El norte santafesino necesita de proyectos concretos, racionales, ambiciosos y factibles.

Ing. Marcelo Schvarzstein

La "buena gente" del norte santafesino, en particular aquella radicada en el departamento General Obligado, desea ver concretadas obras largamente ansiadas, en particular: la conexión vial entre las provincias de Santa Fe y Corrientes, uniendo Reconquista con Goya a través del río Paraná y la avenida de Circunvalación Reconquista-Avellaneda.

1. La conexión vial entre Reconquista (provincia de Santa Fe) y Goya (provincia de Corrientes) atravesando el río Paraná.

Hace varias décadas se viene proponiendo la necesidad de contar con una conexión vial que vincule al norte de Santa Fe con el Sur de Corrientes, incluyendo un gran puente sobre el cauce principal, navegable, del río Paraná.
La Dirección Nacional de Vialidad ya realizó un proyecto ejecutivo, que ocupó a cerca de 200 profesionales entre agrimensores, ingenieros en varias especialidades, economistas y arquitectos, que estudiaron y diseñaron las estructuras y analizaron el impacto ambiental que se generaría durante las etapas de construcción y utilización de esta facilidad vial. Las autoridades políticas nacionales y provinciales, sabrán encontrar las inversiones necesarias, para desarrollar las muchas potencialidades en una amplia región del Noreste argentino (NEA), para lo cual hay población, empresas y territorio con riquezas suficientes para ofrecer una vida digna a sus habitantes. Además, esta conexión integrará una nueva ruta de conexión interoceánica, entre Brasil (océano Atlántico) y Chile (océano Pacífico).

La actualización de la documentación técnica y pliegos, el trámite de licitación y contratación, más el plazo de construcción de las obras podría durar unos seis (6) años. La construcción podría generar unos 1.500 puestos de trabajo directo y otros tantos indirectos.

Las ciudades de Reconquista y Avellaneda en la cabecera de provincia de Santa Fe, tienen una población de casi 200 mil habitantes, con un importante desarrollo industrial y agropecuario. La ciudad de Goya, en la cabecera de la provincia de Corrientes, cuenta con 80.000 habitantes y una actividad económica basada en la explotación arrocera, tabacalera, cítrica, hortícola y ganadera.

La conexión vial proyectada tiene una longitud total de 41,3 kilómetros, habiéndose proyectado 4,8 kilómetros de puentes en la planicie de inundación y viaductos de acceso viaducto a un puente atirantado de 2,78 kilómetros de

longitud sobre el cauce principal del río Paraná. El tránsito medio para el año inicial cuando sea liberado al servicio vehicular se estima superará los 2000 vehículos/día.

Las máximas autoridades gubernamentales de ambas provincias, ya declararon su interés para gestionar obras y acciones integradoras para los sistemas productivos a cada lado del río Paraná.
Ambos mandatarios afirmaron que la construcción de esta conexión vial atravesando el río Paraná, es una obra pública factible, de vital importancia como herramienta para integrar y fortalecer el desarrollo de los sectores productivos agropecuarios e industriales de ambas provincias de Corrientes y Santa Fe.

Actualmente, para recorrer los aproximadamente 40 km que separan las dos orillas del río Paraná entre Reconquista y Goya, sólo se dispone de una balsa que requiere hasta 6 horas de navegación. Un viaje terrestre insume unos 500 kilómetros, debiendo llegar hasta el puente Gral. Belgrano (Chaco-Corrientes) o el túnel subfluvial de Paraná-Santa Fe. A su vez, entre las ciudades de Paraná y Corrientes existe una distancia de aproximadamente 530 km sin conexión vial a través del río Paraná.

La acción mancomunada de las autoridades municipales y provinciales, junto con los legisladores nacionales de ambas jurisdicciones, las fuerzas productivas, la población en general y la prensa, obtengan los créditos presupuestarios del Estado Nacional, que fueran necesarios para la licitación, construcción y habilitación al tránsito de esta obra de enorme trascendencia para la república Argentina.

2. Circunvalación del Área Metropolitana Reconquista y Avellaneda.

Desde el año 2009 se cuenta con el proyecto ejecutivo para la construcción de la Circunvalación de las ciudades de Reconquista y Avellaneda incluyendo la vinculación de los parques industriales de ambas ciudades partiendo de la intersección con la ruta provincial Nº 40.

Nada nuevo: varias localidades de la provincia de Santa Fe, centros metropolitanos de diversa envergadura, ya cuentan con esta solución vial, la avenida de circunvalación. Rosario, Santa Fe, Rafaela, Gálvez, Sta. Isabel, Villa Cañas, Venado Tuerto, etc. Como se observa Reconquista no figura.

Por estos días, sorpresivamente, nos enteramos de una nueva iniciativa, muy publicitada mediáticamente, que desconoce todo el trabajo ya realizado,

incluyendo los consensos alcanzados oportunamente con las instituciones locales. De esta manera, se deja de lado un gran esfuerzo, tiempo de trabajo y la correspondiente inversión realizada por el estado nacional, a través de la DNV.
Tampoco se consultaron a los profesionales que intervinieron en el proyecto ya realizado, ni por parte de la provincia de Santa Fe ni de la DNV.

El proyecto ejecutivo ya realizado, estudió la demanda presente del tránsito (al año 2.009), incluyendo proyecciones racionales sobre la posible evolución futura del mismo. También, se estableció como condición de proyecto, la derivación del tránsito pasante del centro de ambas localidades, a fin de evitar las fricciones y los conflictos que usualmente se generan con el tránsito local. Con esta información y más los consensos con las instituciones locales, se encontró una traza por el este, utilizando zonas bajas. Así, se derivaría el tránsito pesado internacional, que muestra un incremento continuo muy importante, mejorando el medio ambiente urbano de la polución de ruidos y gases tóxicos.
Y también se estudiaron nuevas conexiones entre la Ruta Provincial Nº 40 y la actual Ruta Nacional Nº 11.

Sostener en el tiempo los proyectos consensuados.

Es imprescindible hacer del Área Metropolitana un lugar de proyectos institucionalmente armónicos y consensuados porque en conjunto somos una misma comunidad que interactúa cotidianamente. La infraestructura vial actual de la RN Nº 11 ya tiene una antigüedad de 60 años, por lo que merece sea tratada pensando en los desafíos del siglo XXI.
Consideramos razonable consultar y respetar los deseos fundados de las comunidades directamente afectadas por estos proyectos. Este fue el camino recorrido para llegar al hospital modelo y solucionar en agua potable

La Provincia de Santa Fe aporta a la recaudación de impuestos del estado nacional de manera decisiva. El departamento Gral. Obligado también hace su contribución, que consideramos no es retribuida en proporción al esfuerzo que se aporta. En este sentido, sufrimos la ausencia del estado.

Necesitamos obras que se justifican para el desarrollo económico-social-cultural de la región NEA, para lo cual, tenemos serios fundamentos productivos. Solicitamos el compromiso de la dirigencia política, social y de la población en su conjunto, para que traccionen a favor del bien común.

La Ruta Nacional Nº 11 es una vía de tránsito que atraviesa la provincia de Santa Fe de norte a sur, vinculando al NEA, en particular a Formosa y Chaco, con los grandes centros de población y productivos del país. Por cuyo motivo, esta ruta

por sí misma, más sus vinculaciones a las rutas transversales, como la RP Nº 40 en nuestra región, tienen una importancia sustancial.

Tengo una gran confianza en el actual gobierno de la Provincia de Santa Fe, especialmente en la firmeza y convicción del Gobernador Maximiliano Pullaro, que escucha los reclamos de cada región. Por eso, es que quienes habitamos en esta región del norte santafesino, nos animamos a hacerle llegar propuestas consensuadas y con sentido común.

Ing. Marcelo Schvarzstein
Especialista en Caminos

Reconquista, 26 de junio de 2024.